

Banco Territorial.

COMPANIA ANONIMA CAPITAL EN DOLARES \$ 100,000 Hace presentacion de cedulas...

Admite bonos parciales de \$ 100.00 de cualquier multiplo de esta suma...

Por el Banco Territorial, ADOLFO HIDALGO, Gerente.

Compañía Ecuatoriana DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Capital Anonimo.

Esta Compañía asegura contra incendio y robo en edificios y mercaderías situadas en la ciudad...

Por la Compañía Ecuatoriana de Seguros contra Incendios. ADOLFO HIDALGO, Gerente.

EL GLOBO.

GUAYAQUIL, OCTUBRE 6 DE 1893

El Dia.

AGUA POTABLE.

De ayer a hoy el tema capital de las conversaciones en Guayaquil no es otro que el daño ocasionado en la tubería sub-fluvial...

EXTERIOR, con los cablegramas diarios.

GRATULLA.

“EL RADICAL” SEÑOR DE LA “NACION”... No trae editorial. En cambio su sección PENSERA NACIONAL es extensa y detallada...

“EL GLOBO LITERARIO”

He aquí el contenido del número 39: Romeo y Julieta, por N. A. González... “EL GLOBO LITERARIO”

“DIARIO DE AVISOS”

SERVICIO DEL CABLE

CRÓNICA ABUNDANTE, y en la cual hemos encontrado el siguiente suelto...

Canoa estable

El sabido que la ordenanza municipal respectiva, prohíbe el monopolio de los artículos de primera necesidad...

Reserva

El problema que el Ayuntamiento presenta; pero no lo plantee en la misma manera en que yacen en los proyectos de Cardeña y Matelero.

Una nueva cañería sub-fluvial es, pues, indispensable, cuese lo que cuese.

Y como se sabe por experiencia la posibilidad de la obra, como algo debe aprovecharse de los errores sufridos en el ensayo...

Reserva

El problema que el Ayuntamiento presenta; pero no lo plantee en la misma manera en que yacen en los proyectos de Cardeña y Matelero.

El negocio del agua potable no admite aplazamiento.

La Prensa local.

“LOS ANDES”

El hecho de haber “un niño de quince años partido de corazón a un hombre que maltrata a su madre en el niño se halla en el título de ir patibulo...”

“LOS ANDES”

El hecho de haber “un niño de quince años partido de corazón a un hombre que maltrata a su madre en el niño se halla en el título de ir patibulo...”

Alma suerte que le marcará la ley penal al vengador de su madre, trata en su editorial, “Los Andes”.

De sentimientos o ideas acordadas con el colega, los que hacemos estas revistas, tenemos otros y otros, y es a la luz de convenciones sabias, de grandes criminalistas que han adecuado su conciencia de la ley que manda eliminar al criminal, por corregir el crimen.

Ahora, concretándonos al solo acontecimiento de que un hijo hirió de muerte al maltratador de su madre, creemos que únicamente, al haberse trocado los papeles en el sangriento drama de Ventanillas, ha de ser el mismo, al haberse trocado los papeles en el sangriento drama de Ventanillas, ha de ser el mismo, al haberse trocado los papeles en el sangriento drama de Ventanillas...

En EXTERIOR ha comenzado a dar a luz también la Revista sobre la Exposición de Chicago, del distinguido escritor, señor V. Soler Peraza.

CRÓNICA. AVISOS.

“LA NACION”

Muéstrase unison con ideas con el editorial de “Los Andes”, de antier, si bien no en la forma, de establecer entre nosotros una institución de crédito agrícola, que ha de ser favorable al desarrollo de la más rica fuente de engrandecimiento del país.

“EL CABLE”

En el día que se está de acuerdo “La Nación” en ideas con “Los Andes”, más no en la forma, con el loco aludimos a que, si el Decano propone la forma, de establecer entre nosotros una institución de crédito agrícola, que ha de ser favorable al desarrollo de la más rica fuente de engrandecimiento del país.

“EL CABLE”

En el día que se está de acuerdo “La Nación” en ideas con “Los Andes”, más no en la forma, con el loco aludimos a que, si el Decano propone la forma, de establecer entre nosotros una institución de crédito agrícola, que ha de ser favorable al desarrollo de la más rica fuente de engrandecimiento del país.

“EL CABLE”

En el día que se está de acuerdo “La Nación” en ideas con “Los Andes”, más no en la forma, con el loco aludimos a que, si el Decano propone la forma, de establecer entre nosotros una institución de crédito agrícola, que ha de ser favorable al desarrollo de la más rica fuente de engrandecimiento del país.

“EL CABLE”

En el día que se está de acuerdo “La Nación” en ideas con “Los Andes”, más no en la forma, con el loco aludimos a que, si el Decano propone la forma, de establecer entre nosotros una institución de crédito agrícola, que ha de ser favorable al desarrollo de la más rica fuente de engrandecimiento del país.

“EL CABLE”

En el día que se está de acuerdo “La Nación” en ideas con “Los Andes”, más no en la forma, con el loco aludimos a que, si el Decano propone la forma, de establecer entre nosotros una institución de crédito agrícola, que ha de ser favorable al desarrollo de la más rica fuente de engrandecimiento del país.

“EL CABLE”

En el día que se está de acuerdo “La Nación” en ideas con “Los Andes”, más no en la forma, con el loco aludimos a que, si el Decano propone la forma, de establecer entre nosotros una institución de crédito agrícola, que ha de ser favorable al desarrollo de la más rica fuente de engrandecimiento del país.

“EL CABLE”

En el día que se está de acuerdo “La Nación” en ideas con “Los Andes”, más no en la forma, con el loco aludimos a que, si el Decano propone la forma, de establecer entre nosotros una institución de crédito agrícola, que ha de ser favorable al desarrollo de la más rica fuente de engrandecimiento del país.

“EL CABLE”

En el día que se está de acuerdo “La Nación” en ideas con “Los Andes”, más no en la forma, con el loco aludimos a que, si el Decano propone la forma, de establecer entre nosotros una institución de crédito agrícola, que ha de ser favorable al desarrollo de la más rica fuente de engrandecimiento del país.

“EL CABLE”

En el día que se está de acuerdo “La Nación” en ideas con “Los Andes”, más no en la forma, con el loco aludimos a que, si el Decano propone la forma, de establecer entre nosotros una institución de crédito agrícola, que ha de ser favorable al desarrollo de la más rica fuente de engrandecimiento del país.

“EL CABLE”

En el día que se está de acuerdo “La Nación” en ideas con “Los Andes”, más no en la forma, con el loco aludimos a que, si el Decano propone la forma, de establecer entre nosotros una institución de crédito agrícola, que ha de ser favorable al desarrollo de la más rica fuente de engrandecimiento del país.

“EL CABLE”

En el día que se está de acuerdo “La Nación” en ideas con “Los Andes”, más no en la forma, con el loco aludimos a que, si el Decano propone la forma, de establecer entre nosotros una institución de crédito agrícola, que ha de ser favorable al desarrollo de la más rica fuente de engrandecimiento del país.

“EL CABLE”

En el día que se está de acuerdo “La Nación” en ideas con “Los Andes”, más no en la forma, con el loco aludimos a que, si el Decano propone la forma, de establecer entre nosotros una institución de crédito agrícola, que ha de ser favorable al desarrollo de la más rica fuente de engrandecimiento del país.

“EL CABLE”

En el día que se está de acuerdo “La Nación” en ideas con “Los Andes”, más no en la forma, con el loco aludimos a que, si el Decano propone la forma, de establecer entre nosotros una institución de crédito agrícola, que ha de ser favorable al desarrollo de la más rica fuente de engrandecimiento del país.

“EL CABLE”

En el día que se está de acuerdo “La Nación” en ideas con “Los Andes”, más no en la forma, con el loco aludimos a que, si el Decano propone la forma, de establecer entre nosotros una institución de crédito agrícola, que ha de ser favorable al desarrollo de la más rica fuente de engrandecimiento del país.

“EL CABLE”

En el día que se está de acuerdo “La Nación” en ideas con “Los Andes”, más no en la forma, con el loco aludimos a que, si el Decano propone la forma, de establecer entre nosotros una institución de crédito agrícola, que ha de ser favorable al desarrollo de la más rica fuente de engrandecimiento del país.

“EL CABLE”

En el día que se está de acuerdo “La Nación” en ideas con “Los Andes”, más no en la forma, con el loco aludimos a que, si el Decano propone la forma, de establecer entre nosotros una institución de crédito agrícola, que ha de ser favorable al desarrollo de la más rica fuente de engrandecimiento del país.

“EL CABLE”

En el día que se está de acuerdo “La Nación” en ideas con “Los Andes”, más no en la forma, con el loco aludimos a que, si el Decano propone la forma, de establecer entre nosotros una institución de crédito agrícola, que ha de ser favorable al desarrollo de la más rica fuente de engrandecimiento del país.

“EL CABLE”

En el día que se está de acuerdo “La Nación” en ideas con “Los Andes”, más no en la forma, con el loco aludimos a que, si el Decano propone la forma, de establecer entre nosotros una institución de crédito agrícola, que ha de ser favorable al desarrollo de la más rica fuente de engrandecimiento del país.

“EL CABLE”

En el día que se está de acuerdo “La Nación” en ideas con “Los Andes”, más no en la forma, con el loco aludimos a que, si el Decano propone la forma, de establecer entre nosotros una institución de crédito agrícola, que ha de ser favorable al desarrollo de la más rica fuente de engrandecimiento del país.

“EL CABLE”

En el día que se está de acuerdo “La Nación” en ideas con “Los Andes”, más no en la forma, con el loco aludimos a que, si el Decano propone la forma, de establecer entre nosotros una institución de crédito agrícola, que ha de ser favorable al desarrollo de la más rica fuente de engrandecimiento del país.

“EL CABLE”

En el día que se está de acuerdo “La Nación” en ideas con “Los Andes”, más no en la forma, con el loco aludimos a que, si el Decano propone la forma, de establecer entre nosotros una institución de crédito agrícola, que ha de ser favorable al desarrollo de la más rica fuente de engrandecimiento del país.

“EL CABLE”

En el día que se está de acuerdo “La Nación” en ideas con “Los Andes”, más no en la forma, con el loco aludimos a que, si el Decano propone la forma, de establecer entre nosotros una institución de crédito agrícola, que ha de ser favorable al desarrollo de la más rica fuente de engrandecimiento del país.

MONTEAÑAS RUAS DE LA Plaza de Bolívar.

Para el Jueves se preparan algunas novedades, para que el público no sólo disfrute del dulce sube y baja.

ACUDID A gozar y reír.

Gobierno me comunica que mañana se saldrá cañonera “Lima”, llevando Comisión presidida por General Buendía para escoltar restos General Darsques, y me pide exprese a nuestro Gobierno que el del Perú ha decretado esta manifestación en homenaje a la amistad con el pueblo ecuatoriano y merecimientos del ilustre finado.

CRÓNICA JORNAL DEL SIGLO “Patología humana” y otros escritos pertenecientes al género literario.

“EL CABLE”

En el día que se está de acuerdo “La Nación” en ideas con “Los Andes”, más no en la forma, con el loco aludimos a que, si el Decano propone la forma, de establecer entre nosotros una institución de crédito agrícola, que ha de ser favorable al desarrollo de la más rica fuente de engrandecimiento del país.

“EL CABLE”

En el día que se está de acuerdo “La Nación” en ideas con “Los Andes”, más no en la forma, con el loco aludimos a que, si el Decano propone la forma, de establecer entre nosotros una institución de crédito agrícola, que ha de ser favorable al desarrollo de la más rica fuente de engrandecimiento del país.

“EL CABLE”

En el día que se está de acuerdo “La Nación” en ideas con “Los Andes”, más no en la forma, con el loco aludimos a que, si el Decano propone la forma, de establecer entre nosotros una institución de crédito agrícola, que ha de ser favorable al desarrollo de la más rica fuente de engrandecimiento del país.

“EL CABLE”

En el día que se está de acuerdo “La Nación” en ideas con “Los Andes”, más no en la forma, con el loco aludimos a que, si el Decano propone la forma, de establecer entre nosotros una institución de crédito agrícola, que ha de ser favorable al desarrollo de la más rica fuente de engrandecimiento del país.

“EL CABLE”

En el día que se está de acuerdo “La Nación” en ideas con “Los Andes”, más no en la forma, con el loco aludimos a que, si el Decano propone la forma, de establecer entre nosotros una institución de crédito agrícola, que ha de ser favorable al desarrollo de la más rica fuente de engrandecimiento del país.

“EL CABLE”

En el día que se está de acuerdo “La Nación” en ideas con “Los Andes”, más no en la forma, con el loco aludimos a que, si el Decano propone la forma, de establecer entre nosotros una institución de crédito agrícola, que ha de ser favorable al desarrollo de la más rica fuente de engrandecimiento del país.

“EL CABLE”

En el día que se está de acuerdo “La Nación” en ideas con “Los Andes”, más no en la forma, con el loco aludimos a que, si el Decano propone la forma, de establecer entre nosotros una institución de crédito agrícola, que ha de ser favorable al desarrollo de la más rica fuente de engrandecimiento del país.

“EL CABLE”

En el día que se está de acuerdo “La Nación” en ideas con “Los Andes”, más no en la forma, con el loco aludimos a que, si el Decano propone la forma, de establecer entre nosotros una institución de crédito agrícola, que ha de ser favorable al desarrollo de la más rica fuente de engrandecimiento del país.

“EL CABLE”

En el día que se está de acuerdo “La Nación” en ideas con “Los Andes”, más no en la forma, con el loco aludimos a que, si el Decano propone la forma, de establecer entre nosotros una institución de crédito agrícola, que ha de ser favorable al desarrollo de la más rica fuente de engrandecimiento del país.

“EL CABLE”

En el día que se está de acuerdo “La Nación” en ideas con “Los Andes”, más no en la forma, con el loco aludimos a que, si el Decano propone la forma, de establecer entre nosotros una institución de crédito agrícola, que ha de ser favorable al desarrollo de la más rica fuente de engrandecimiento del país.

“EL CABLE”

En el día que se está de acuerdo “La Nación” en ideas con “Los Andes”, más no en la forma, con el loco aludimos a que, si el Decano propone la forma, de establecer entre nosotros una institución de crédito agrícola, que ha de ser favorable al desarrollo de la más rica fuente de engrandecimiento del país.

“EL CABLE”

En el día que se está de acuerdo “La Nación” en ideas con “Los Andes”, más no en la forma, con el loco aludimos a que, si el Decano propone la forma, de establecer entre nosotros una institución de crédito agrícola, que ha de ser favorable al desarrollo de la más rica fuente de engrandecimiento del país.

“EL CABLE”

En el día que se está de acuerdo “La Nación” en ideas con “Los Andes”, más no en la forma, con el loco aludimos a que, si el Decano propone la forma, de establecer entre nosotros una institución de crédito agrícola, que ha de ser favorable al desarrollo de la más rica fuente de engrandecimiento del país.

“EL CABLE”

En el día que se está de acuerdo “La Nación” en ideas con “Los Andes”, más no en la forma, con el loco aludimos a que, si el Decano propone la forma, de establecer entre nosotros una institución de crédito agrícola, que ha de ser favorable al desarrollo de la más rica fuente de engrandecimiento del país.

“EL CABLE”

En el día que se está de acuerdo “La Nación” en ideas con “Los Andes”, más no en la forma, con el loco aludimos a que, si el Decano propone la forma, de establecer entre nosotros una institución de crédito agrícola, que ha de ser favorable al desarrollo de la más rica fuente de engrandecimiento del país.

“EL CABLE”

En el día que se está de acuerdo “La Nación” en ideas con “Los Andes”, más no en la forma, con el loco aludimos a que, si el Decano propone la forma, de establecer entre nosotros una institución de crédito agrícola, que ha de ser favorable al desarrollo de la más rica fuente de engrandecimiento del país.

“EL CABLE”

En el día que se está de acuerdo “La Nación” en ideas con “Los Andes”, más no en la forma, con el loco aludimos a que, si el Decano propone la forma, de establecer entre nosotros una institución de crédito agrícola, que ha de ser favorable al desarrollo de la más rica fuente de engrandecimiento del país.

“EL CABLE”

En el día que se está de acuerdo “La Nación” en ideas con “Los Andes”, más no en la forma, con el loco aludimos a que, si el Decano propone la forma, de establecer entre nosotros una institución de crédito agrícola, que ha de ser favorable al desarrollo de la más rica fuente de engrandecimiento del país.

“EL CABLE”

En el día que se está de acuerdo “La Nación” en ideas con “Los Andes”, más no en la forma, con el loco aludimos a que, si el Decano propone la forma, de establecer entre nosotros una institución de crédito agrícola, que ha de ser favorable al desarrollo de la más rica fuente de engrandecimiento del país.

“EL CABLE”

En el día que se está de acuerdo “La Nación” en ideas con “Los Andes”, más no en la forma, con el loco aludimos a que, si el Decano propone la forma, de establecer entre nosotros una institución de crédito agrícola, que ha de ser favorable al desarrollo de la más rica fuente de engrandecimiento del país.

“EL CABLE”

En el día que se está de acuerdo “La Nación” en ideas con “Los Andes”, más no en la forma, con el loco aludimos a que, si el Decano propone la forma, de establecer entre nosotros una institución de crédito agrícola, que ha de ser favorable al desarrollo de la más rica fuente de engrandecimiento del país.

“EL CABLE”

En el día que se está de acuerdo “La Nación” en ideas con “Los Andes”, más no en la forma, con el loco aludimos a que, si el Decano propone la forma, de establecer entre nosotros una institución de crédito agrícola, que ha de ser favorable al desarrollo de la más rica fuente de engrandecimiento del país.

“EL CABLE”

En el día que se está de acuerdo “La Nación” en ideas con “Los Andes”, más no en la forma, con el loco aludimos a que, si el Decano propone la forma, de establecer entre nosotros una institución de crédito agrícola, que ha de ser favorable al desarrollo de la más rica fuente de engrandecimiento del país.

“EL CABLE”

En el día que se está de acuerdo “La Nación” en ideas con “Los Andes”, más no en la forma, con el loco aludimos a que, si el Decano propone la forma, de establecer entre nosotros una institución de crédito agrícola, que ha de ser favorable al desarrollo de la más rica fuente de engrandecimiento del país.

Tauro.

Saludo es que “Catalina de Rosta” en una de las obras que ha dado nombre al celebre compositor peninsular. Catalina fue, ya por selección, de su teatro, uniformemente desarrollado, ya por la armonía implacante en toda esa magistral partitura.

Catalina está escrita para un buen tenor, para un buen bajo y para una tiple; no me confunda a los muchos que cantantes que no brillan en primera línea, no saliese molesta ni muy perfecta que digamos. Bonelli ha escrito para Catalina un número que a su educación musical, y Abella con la afinidad de su voz, que ya no responde a ciertas exigencias del mismo arte. Sin embargo, no podemos decir que se portaron mal, pues, en algunos pasajes estuvieron felices.

La Sra. Aguilar nos agradó y lea a pesar de que no es de los muy hermosos cantantes, pero su contenido es en extremo interesante para todos los que nos interesamos en el progreso de esta ciudad.

El señor doctor don J. R. Piquero, apoderado de los señores hijos de don vngod Seminario, ha dirigido ayer al Concejo, la siguiente comunicación, cuyo contenido es en extremo interesante para todos los que nos interesamos en el progreso de esta ciudad.

El señor presidente del I. Concejo Cantonal. De acuerdo con la solicitud que presenté, relativa al proyecto de construir un parque en la ciudad, mis poderdantes, los señores Miguel S. Seminario, han hecho ya formar los respectivos planos con un especialista profesor de Francia. Tengo el agrado de acompañar a esta petición aquellos planos que usted me instruí.

Número 1 y 4. El aspecto general que tendrá el parque y extensión de las perspectivas. Número 2. La altura de los terraplenes y la profundidad de las excavaciones. Número 3. El perfil de los terraplenes y el proyecto de canalización. Número 5. La forma de la rejilla y de las puertas. Digne usted someter los planos a la consideración del I. C. y a la vez, solicite la autorización de los planos que le respecta, para que los trabajos se efectúen al trazo e indicaciones de los planos. El I. C. debería ocuparse también en dictar el Reglamento o las medidas necesarias para que la obra se detore por falta de cuidado.

La rejilla está ya en camino; viene en el vapor “Valeria” presidente de Hamburgo, y sería muy conveniente que el I. C. se sirviese alcazar, para la ejecución de los derechos de Aduna, a un antes de la llegada del buque. Para este efecto, debo indicar que los bultos tienen número S. H. 7, cajones número 101, 101, contiene la resaca de fierro manufacturado; una caja número 175 trae tornillos y otros accesorios para la rejilla, y otra caja número 176, contiene los planos de los planos para esos tornillos.

Guayaquil, Octubre 5 de 1893. J. R. Quevedo. La desgracia de Carlos Campuzano. El señor Comisario de Orden y Seguridad del Cantón de Yaguachi, a petición de Carlos Campuzano, acordó que la Comandancia de Policía, ha remitido el acta y demás documentos que publicamos a continuación, referentes a la trágica muerte del señor Carlos Campuzano, ocurrida en la ciudad de Yaguachi, de la jurisdicción de Yaguachi. ACTA.

“En Yaguachi, cabecera del cantón del mismo nombre, a los dos días del mes de Octubre de 1893, por el día en que se celebró en esta ciudad, que ha sido a menos, ha llegado a conocimiento de esta Comisaría, que en la hacienda denominada, “Carmen”, de esta Jurisdicción, que a la posesión de un Ingeniero, en la que existe un Ingenio de pilar arroz, en el cual, dice que hacía de Mecánico el joven Carlos Campuzano, y que éste, cuando una máquina fue reemplazada por una nueva, fue reemplazado a pedales, y que el Ingeniero infrascripto se constituyó en el acto en dicha hacienda, llevando consigo dos peritos reconocidos por el acaudalado, que los fueron los señores Herósclo, Campuzano y Juan Antonio Hidalgo, quienes en asocio del que habla, inspeccionaron el cadáver del premuerto Campuzano, y que éste, cuando una máquina fue reemplazada a pedales, y que el Ingeniero infrascripto se constituyó en el acto en dicha hacienda, llevando consigo dos peritos reconocidos por el acaudalado, que los fueron los señores Herósclo, Campuzano y Juan Antonio Hidalgo, quienes en asocio del que habla, inspeccionaron el cadáver del premuerto Campuzano, y que éste, cuando una máquina fue reemplazada a pedales, y que el Ingeniero infrascripto se constituyó en el acto en dicha hacienda, llevando consigo dos peritos reconocidos por el acaudalado, que los fueron los señores Herósclo, Campuzano y Juan Antonio Hidalgo, quienes en asocio del que habla, inspeccionaron el cadáver del premuerto Campuzano, y que éste, cuando una máquina fue reemplazada a pedales, y que el Ingeniero infrascripto se constituyó en el acto en dicha hacienda, llevando consigo dos peritos reconocidos por el acaudalado, que los fueron los señores Herósclo, Campuzano y Juan Antonio Hidalgo, quienes en asocio del que habla, inspeccionaron el cadáver del premuerto Campuzano, y que éste, cuando una máquina fue reemplazada a pedales, y que el Ingeniero infrascripto se constituyó en el acto en dicha hacienda, llevando consigo dos peritos reconocidos por el acaudalado, que los fueron los señores Herósclo, Campuzano y Juan Antonio Hidalgo, quienes en asocio del que habla, inspeccionaron el cadáver del premuerto Campuzano, y que éste, cuando una máquina fue reemplazada a pedales, y que el Ingeniero infrascripto se constituyó en el acto en dicha hacienda, llevando consigo dos peritos reconocidos por el acaudalado, que los fueron los señores Herósclo, Campuzano y Juan Antonio Hidalgo, quienes en asocio del que habla, inspeccionaron el cadáver del premuerto Campuzano, y que éste, cuando una máquina fue reemplazada a pedales, y que el Ingeniero infrascripto se constituyó en el acto en dicha hacienda, llevando consigo dos peritos reconocidos por el acaudalado, que los fueron los señores Herósclo, Campuzano y Juan Antonio Hidalgo, quienes en asocio del que habla, inspeccionaron el cadáver del premuerto Campuzano, y que éste, cuando una máquina fue reemplazada a pedales, y que el Ingeniero infrascripto se constituyó en el acto en dicha hacienda, llevando consigo dos peritos reconocidos por el acaudalado, que los fueron los señores Herósclo, Campuzano y Juan Antonio Hidalgo, quienes en asocio del que habla, inspeccionaron el cadáver del premuerto Campuzano, y que éste, cuando una máquina fue reemplazada a pedales, y que el Ingeniero infrascripto se constituyó en el acto en dicha hacienda, llevando consigo dos peritos reconocidos por el acaudalado, que los fueron los señores Herósclo, Campuzano y Juan Antonio Hidalgo, quienes en asocio del que habla, inspeccionaron el cadáver del premuerto Campuzano, y que éste, cuando una máquina fue reemplazada a pedales, y que el Ingeniero infrascripto se constituyó en el acto en dicha hacienda, llevando consigo dos peritos reconocidos por el acaudalado, que los fueron los señores Herósclo, Campuzano y Juan Antonio Hidalgo, quienes en asocio del que habla, inspeccionaron el cadáver del premuerto Campuzano, y que éste, cuando una máquina fue reemplazada a pedales, y que el Ingeniero infrascripto se constituyó en el acto en dicha hacienda, llevando consigo dos peritos reconocidos por el acaudalado, que los fueron los señores Herósclo, Campuzano y Juan Antonio Hidalgo, quienes en asocio del que habla, inspeccionaron el cadáver del premuerto Campuzano, y que éste, cuando una máquina fue reemplazada a pedales, y que el Ingeniero infrascripto se constituyó en el acto en dicha hacienda, llevando consigo dos peritos reconocidos por el acaudalado, que los fueron los señores Herósclo, Campuzano y Juan Antonio Hidalgo, quienes en asocio del que habla, inspeccionaron el cadáver del premuerto Campuzano, y que éste, cuando una máquina fue reemplazada a pedales, y que el Ingeniero infrascripto se constituyó en el acto en dicha hacienda, llevando consigo dos peritos reconocidos por el acaudalado, que los fueron los señores Herósclo, Campuzano y Juan Antonio Hidalgo, quienes en asocio del que habla, inspeccionaron el cadáver del premuerto Campuzano, y que éste, cuando una máquina fue reemplazada a pedales, y que el Ingeniero infrascripto se constituyó en el acto en dicha hacienda, llevando consigo dos peritos reconocidos por el acaudalado, que los fueron los señores Herósclo, Campuzano y Juan Antonio Hidalgo, quienes en asocio del que habla, inspeccionaron el cadáver del premuerto Campuzano, y que éste, cuando una máquina fue reemplazada a pedales, y que el Ingeniero infrascripto se constituyó en el acto en dicha hacienda, llevando consigo dos peritos reconocidos por el acaudalado, que los fueron los señores Herósclo, Campuzano y Juan Antonio Hidalgo, quienes en asocio del que habla, inspeccionaron el cadáver del premuerto Campuzano, y que éste, cuando una máquina fue reemplazada a pedales, y que el Ingeniero infrascripto se constituyó en el acto en dicha hacienda, llevando consigo dos peritos reconocidos por el acaudalado, que los fueron los señores Herósclo, Campuzano y Juan Antonio Hidalgo, quienes en asocio del que habla, inspeccionaron el cadáver del premuerto Campuzano, y que éste, cuando una máquina fue reemplazada a pedales, y que el Ingeniero infrascripto se constituyó en el acto en dicha hacienda, llevando consigo dos peritos reconocidos por el acaudalado, que los fueron los señores Herósclo, Campuzano y Juan Antonio Hidalgo, quienes en asocio del que habla, inspeccionaron el cadáver del premuerto Campuzano, y que éste, cuando una máquina fue reemplazada a pedales, y que el Ingeniero infrascripto se constituyó en el acto en dicha hacienda, llevando consigo dos peritos reconocidos por el acaudalado, que los fueron los señores Herósclo, Campuzano y Juan Antonio Hidalgo, quienes en asocio del que habla, inspeccionaron el cadáver del premuerto Campuzano, y que éste, cuando una máquina fue reemplazada a pedales, y que el Ingeniero infrascripto se constituyó en el acto en dicha hacienda, llevando consigo dos peritos reconocidos por el acaudalado, que los fueron los señores Herósclo, Campuzano y Juan Antonio Hidalgo, quienes en asocio del que habla, inspeccionaron el cadáver del premuerto Campuzano, y que éste, cuando una máquina fue reemplazada a pedales, y que el Ingeniero infrascripto se constituyó en el acto en dicha hacienda, llevando consigo dos peritos reconocidos por el aca

habiendo de haber presenciado el modo como fué Campuzano víctima de la máquina del "Carmen". Por tanto expresan los señores que la máquina no tiene otro origen que el de la acción violenta de la máquina que lo tomó como lo demuestra el cadáver mojado y ratificándose en lo dicho después de haber prestado el juramento de fe firmán con cargo el Comisario.—A. Salazar, —Alcalde. —Camba. —Juan A. Hidalgo.

En el mismo acto se presentó al señor don Aristides F. Cornejo, a quien la autoridad le intereso, que le tenía conocimiento del suceso ocurrido con el joven que fué Carlos Campuzano, el lugar donde a que horas; y contestó previo el juramento de fe, lo que le consta, que es a saber: que el día lunes dos de Octubre, a las siete y media, poco más o menos, estando trabajando la máquina con cuarenta libras de vapor, funcionando con el mayor regularidad, desprendió la banda de la elevadora y entonces su cuñado Carlos Campuzano, brinco a coger la banda para componerla y enredándose en ella ésta fué elevada al cielo y destruyó horriblemente sin que Cornejo que en ese momento presenciaba el hecho, a pesar de los esfuerzos que hizo por salvarlo, pudiera librarlo de tan horrible suplicio. No solamente Cornejo, sino su hermano Octavio y todos los empleados corrieron unos a cerrar la llave del motor para dar el momento los otros a apagar el calorero, otros a impedir que siguiera girando el eje; sin embargo, todo esfuerzo fué inútil; la muerte fué instantánea. Como Cornejo y todos los demás empleados están convencidos de que fué una desgracia casual, leida que le fué su declaración se afirmó y ratificó en ella y firmó con cargo el Comisario.—Aristides F. Cornejo.—A. Salazar.

Las declaraciones de los demás testigos están conformes con la que precede. Noble Guayaquil! Con este título encontramos el siguiente sueldo en "El Republicano" de Quito: La "Sociedad Filantrópica" que en nuestra opulenta ciudad del Pacifico, existe desde hace cuarenta y cinco años, es una de las que por la virtud de socorrer a la desgracia y de hacer efectiva la verdadera caridad, ha tomado á pechos la actual situación triste de los contadores de la ciudad, para darles algún auxilio. Ha nombrado Comisiones que recojan fondos entre las personas caritativas.

Una lista de dichas Comisiones ha reunido en corto tiempo más de \$1.000, como nos lo refiere "Los Andes" de Guayaquil, N. 3.581. Como motivo, S. E. el Jefe del Estado dirigió hoy este telegrama, a la Presidencia de la mencionada Sociedad: "Sr. Presidente de la Sociedad Filantrópica. Como Presidente de la República y como aya, agradezco sinceramente a esa noble y generosa Sociedad, por el laudable ejemplo con que reúne fondos, para socorrer a los desgraciados, por haber ocurrido a las infortunadas poblaciones del Sur, alizadas por la terrible calamidad del hambre. Apenas puede darme un acto más digno de patriotismo en cuanto, oficial y privado, Sirvase poner mi agradecimiento en noticia de esa benemérita Corporación. Nunca contribuiré a mejorar que a la época presente, el patriótico conmemoración del inmortal Nuno de Octubre.

Atención S. de Ud. "PRESIDENTE" Duelo. Ayer dejó de existir la respetable señora doña Eusebia Pérez, perteneciente a una digna y muy honorable familia. Los funerales de la finada se efectuaron hoy en el templo de San Francisco, ante numerosa concurrencia, la misma que cumpliendo con el último deber de amistad, acompañó el cadáver al Cementerio. Reciben los señores hijos, nietos y demás deudos de la señora Pérez, nuestro muy sentido pésame. Enlace. Atento a las 8 recibí en la habitación nupcial al señor Nicolás Bascónes B. y la señorita Mercedes Cottalán. La ceremonia se efectuó en casa de la desposada, siendo padrinos la señora Urbina Cuadra y de Cottalán y el señor General don Teodoro Flores. El señor Bascónes es un apuesto, esbelto caballero y la señorita agüena ha unido su suerte a la del hombre con los méritos y virtudes que hacen de ella la existencia en el hogar. Con estas prendas no vacilamos en augurar dicha completa a la simpática pareja, tal como se la deseamos. Cuerpo de Bomberos. Programa del Cuerpo de Bomberos para la celebración de las fiestas de las "Carmen". R. del E.—Jefatura del Cuerpo

de Bomberos.—Guayaquil, 4 de Octubre de 1893. Orden General. Para los días 5, 8, 9, 10 y 12 de Octubre. Día 5.

A las 8 a. m. se enarbolarán todos los pabellones en los depósitos de las Compañías del Cuerpo. A las 10 a. m. se efectuará la bendición de la nueva máquina de la Compañía Rocafuerte.

A las 2 p. m. pase del Cuerpo, de conformidad con la orden que va en pliego cerrado. El paseo desfilará a las 3 de la tarde, debiendo estar todas las Compañías reunidas en la calle 9 de Octubre a las 2.30 p. m.

Al terminar el paseo en la plaza de Rocafuerte, se bendecirá el estandarte de la Compañía "Nueva de Octubre" No. 11, a presencia de todo el Cuerpo. Por la noche iluminación y recepción en los depósitos de las Compañías del Cuerpo.

Día 9. A las 7 a. m. se enarbolarán los pabellones en todos los depósitos. A las 9 a. m. se efectuará el juego de aguas por todo el Cuerpo en la plaza de Rocafuerte en conformidad con el programa arrojado, del que tienen conocimiento los señores Comandantes.

Las máquinas se colocarán en los pozos que indica el programa, con sus respectivas mancuernas. Para dar principio al ejercicio, a la primera llamada de la máquina de la Compañía "Unión" No. 3, los pitones ocuparán los puestos que señala el programa. Por la noche iluminación en todos los depósitos del Cuerpo.

Día 10. A las 10 a. m. bautizo de la máquina, depósito, estandarte y carro de la Compañía "Aspiranza" No. 18. De noche iluminación en todos los depósitos.

A las 9 p. m. recepción en el depósito de la Compañía "Aspiranza" No. 18. Día 12. A las 7 p. m. bendición del estandarte de la Compañía "Guardia de Propiedad", en la iglesia Católica.

A las 9 p. m. recepción en el depósito de dicha Compañía. Se replica a los señores Comandantes y Ayudantes del 1.º y 2.º Jefe, en la oportunidad de la asistencia a las horas indicadas, en los días 8 y 9 para el paseo y juegos de agua.

Los señores Ayudantes de los Jefes, en cambio con uniforme de parada el día 8 a las 2 de la tarde; y el día 8 a las 9 a. m. a pie con uniforme de ejercicio. El día 9, en la plaza de Rocafuerte, con los señores "Hacheros" No. 13 y la "Guardia de Propiedad" No. 14, formarán un cuadro de a uno en fondo para que la concurrencia no impida el trabajo.

El primer Jefe. Carlos L. Caamaño. El Secretario. Sergio E. Alcazar. ORDEN DE LA PARADA DEL 5 DE OCTUBRE. Calle Nueva de Octubre.

Banda del N.º 1 de Línea. Primer Jefe y sus Ayudantes. Estandarte nacional del Cuerpo. 1 Comandantes y Ayudantes de "Hacheros" con sus tandarte al centro.

2 La Compañía "Hacheros" en columna de 12. 3 Comandantes y Ayudantes de los Nos. 3 y 18. 4 Una columna de los sargentos de las dos Compañías, llevando su estandarte a derecha e izquierda de la columna.

5 Las máquinas 3 y 18. 6 Comandantes y Ayudantes de los Nos. 1 y 4. 7 Una columna de los sargentos de las dos Compañías, con las estandartes a derecha e izquierda. 8 Las máquinas Nos. 1 y 2. 9 En la misma formación como arriba, en el orden siguiente.

Números 2 y 11. "Guardia de Propiedad" en columnas de 4. Números 8 y 9. Números 6 y 12. Números 10 y 13. Números 14 y 15. Los carron escaleras 6 y 18 cerrando la marcha.

Las máquinas y carron de escaleras irán en columna en el flanco izquierdo, al gusto de cada Comandante. ¿Qué gana?—Hay en Guayaquil tres cosas que exaltan el entusiasmo: las chicas bonitas, las parrandas y las Montañas Rusas de la Municipalidad.

Lo que debe hacer el público. Qué no sabe que en materia de modas, en todo apreciar los elegantes vestidos, y saber que el establecimiento es en donde se venden más baratos y con maneras más finas, rutilan y bonos, repetimos, que el mejor voto es el del bello sexo? Pues han de saber nuestros lectores del sexto piso, como nosotros, que hemos oído a varias señoras y señoritas, hacer gran ponderación de como el señor Zanatta, en su almacén "Las Modas Parisienses", está preparando un espléndido surtido para los días de nuestras fiestas púnicas.

No habrá, pues, cosa mejor, que acudir a "Las Modas Parisienses". La locomotora más ligera del mundo. Acaba de probarse la última locomotora número 990 que el ferrocarril central de Nueva York ha construido, para el servicio del expreso imperial de esta ciudad a Buffalo.

La velocidad que alcanzó fué de ciento doce y media millas por hora, siendo sorprendente el que los pasajeros no notaron que el tren llevaba mayor velocidad de la ordinaria. Anteriormente la mayor velocidad alcanzada había sido de ciento diez millas, y hoy con este nuevo ensayo se podrá hacer el viaje de Nueva York a Chicago, 900 millas, comodamente en poco más de ocho horas.

DOS AÑOS cenemos de actualidad y ya todo el mundo conoce nuestros trabajos del Polo Norte al Polo Sur; para obtener, pues, buenos Retos, los que causarán contento, vend a la

Fotografía Alemana de TILL HERMANOS. El título mayor de del organo oficial de los astrónomos de Europa que se publica en Kiel, nos hace saber que durante el mes de Marzo se han descubierto dos nuevos planetas; uno es el planeta del astrónomo francés M. Charlois, del observatorio de Niza, y dos a su competidor alemán M. Wolf, de Heidelberg.

El otro planeta romero que vania empleándose para designar a los planetas descubiertos desde el comienzo de Enero de 1893 y que, según todas las provisiones, debían ser nombrados en honor de un enteramente agotado, se ha llamado a la X en mes de tres meses.

Se nos tantos los nuevos mundos que se anuncian, que los astrónomos tienen que ponerse de acuerdo, para convenir en una nueva nomenclatura por medio de la cual designarlos. Budín de hígados.

Se ponen seis hígados gordos de ternera en una cacerola, añádomos ajo y perejil picados, dos clavos de especia, la sal necesaria, pimienta, nuez moscada, un poco de especias molidas, laurel, tomillo y un trozo de manteca; la fressa se pone la cacerola al fuego y cuando los hígados están un poco fríos, se dejan enfriar, se muelo todo esto agregando una libra de yebre de agua cocida y un pedazo de pan remojado, pasando en seguida la pasta por un tamiz, añadiéndole luego cinco huevos y batiéndolo ambas cosas hasta que quedan bien incorporados. Se vierte la pasta en un molde untado con manteca, poniéndolo en el fondo una rueda de papel grueso, y se sella con el molde a plomo sobre la masa para que se apriete el budín, cubriéndolo con otra rueda de papel también engrasado. Hora y media antes de servir se pone a cocer en baño de maria, con mucho fuego, por encima, y para llevarse a la mesa se vacía el budín sobre un plato de plata, y se le vierte encima alguna salsa.

Administración de correos. Sabíamos de antemano que cualquiera observación que hicieran sobre el servicio de correo, en esta administración está tan bien encomendada al señor Pantoja, habia de ser atendida en el acto. Por eso nos permitimos ayer decirle que notamos algunas equivocaciones que habian ocurrido en la distribución de la correspondencia de los apartados, y por eso, en una de las copias de nuestro diario, el señor Administrador tuvo la fineza de mandarnos a informarnos sobre el hecho referido y sobre la causa que lo habia dado origen, que fué el haber creído deber colocar en una misma casilla las cartas de dos cabales, una de apartados, que se equivocó en que no se volverá a incurrir.

Ya está en Quito. Según telegrama dirigido a nuestro colega "El Diario", el día del presente a las 2 de la tarde llegó a Quito, un novedoso, el señor Uchir y su compañero Boninich, en tránsito para Chicaque.

Padrinos. Serán padrinos de la bendición de la fuente en la Avenida Olmedo, el Sr. Otilio C. Roldán y señora. Y padrinos de la Avenida, el Sr. Millán Aspiz y señora, y Sr. José María Sienra. La elección ha sido hecha por el "Comité Olmedo". Aperitivo.—Es cosa averiguada que un paseo en las Montañas Rusas de la Municipalidad, abre el apetito de par en par.

Anuncios del día. ¡Atención! Se ofrece una gratificación al que dé razón del paradero de un pasajero que hace dos días ha desaparecido en color Itallo, en un viaje de la Municipalidad, de la cola negra, moctio, para más pormenores dirijanse a esta imprenta.

THE ECUADOR TELEPHONE COMPANY Limited. El suscrito Gerente de "The Ecuador Telephone Company Limited", el 2 de Noviembre próximo, la suscripción de tener en conocimiento de los señores suscriptores, que a partir del 1.º de Noviembre próximo, la suscripción de los teléfonos deberá pagarse por mensualidades adelantadas. Los señores suscriptores que no se conformen con esta condición, se servirán avisar por escrito personalmente a esta oficina antes del 1.º de Noviembre próximo, indicando las advertencias de que en el suscribirse se un pedirá el servicio y se retirará el teléfono, si no se indica la primera quincena del presente mes, no se tendrá en cuenta el cobro de la suscripción. Por "The Ecuador Telephone Company Limited".

James Gemmill. Guayaquil, Octubre 5 de 1893. Agua Potable. Habiéndose encontrado en la tubería sub-fluvial, el daño que ocasiona la escasez de agua, y debiendo estar reparado, se ofrece la opinión de los señores Ingenieros encargados de los trabajos, dentro de breve tiempo, se suspenderá el servicio concedido a los proyectores para traer agua del "Recreo", en embarcaciones.

Guayaquil, Octubre 6 de 1893. El Jefe de la Oficina de Jena. Avisos anteriores. ¡NUEVA NOVEDAD! Desde esta noche tendrán las personas de gusto chico, una agradableísima nueva diversión; la de las MONTAÑAS RUSAS, HIJAS de las famosas de la plaza de Bolívar, que son una brillante curiosidad con la cual tendrá que reír y admirar mucho el público.

¡Pues, a verlas! Guayaquil, Sáb. 5 de 1893. A los impresores. Potasa para lavar formas. Cola americana para rodillos. De venta en esta imprenta. Guayaquil, Julio 5 de 1893.

Aviso. Toda persona que se quiera suscribir en "El Globo" y "Globo Literario" debe enterarse con esta Administración, dirigiéndose con Sr. Juan María Único gerente. Se advierte que el pago es adelantado. Aviso muy grave. Todas las personas que tengan cuentas pendientes con el "Gran Hotel", se servirán pasar a cancelarlos en el término de quince días, de lo contrario me verá en el caso de publicar sus nombres. Guayaquil, Sptbre 4 de 1893. Antonio Moyá.

Comunicados. El Sedlitz Ch. Chanteaud es incontestablemente el purgativo más eficaz, el más cómodo y el más agradable de tomar y el más eficaz, bajo un pequeño volumen. Reconquista vigorosamente las aguas purgativas más alemanas y todas las drásticas. El éxito del Sedlitz Ch. Chanteaud, a cerca de los médicos de todos los países, ha ocasionado una multitud de imitadores. De estos acaba de ser sentenciado por concurrencia de precio, 8 francos de diferencia, y perjudicando a cambiar la hecubra de sus frascos, y a no envolverlos en papel amarillo, sino en el color característico del Sedlitz Ch. Chanteaud, preparador de los Granulos osimétricos del Dr. Burg ravée, cuya boga es igualmente adversal.

Calzado Fresco. GRAN SURTIDO Para señoras, señoritas, niñas, caballeros, jóvenes y niños. CINTAS de Faya, Raso y Gros de hilo ancho y color. ¡Manjetas! DE FELICITACION Y BAUTISMO, Sucesores de E. H. Henriques. 93 Y 95, CALL' DE PICHINCHA. 1. m. Octubre, 5 de 1893.

Las Modas P. RISENSES. cierra sus puertas por tres días, esto es, Viernes, Sábado y Domingo próximos, para reabrirlos el Lunes 2 de Octubre con el Espléndido surtido, que acaba de recibir y que con ocasión de las MAGNAS FIESTAS PATRIAS, el glorioso 9 de Octubre ofrece a su numerosa y escogida clientela.

REBAJA CONSIDERABLE DE PRECIOS. NOTA.—Por deferencia a las señoras madres de familia, los días Lunes 2 y Martes 3 se venderá en el Establecimiento tan sólo TERNITOS, CAMISITAS Y SOMBREROS para niños de 3 a 12 años. El surtido es PRIMOROSO y sin disputa el mejor de la plaza. 600 lemitas de casimir de doce clase 800 lemitas de dril de lino Elegantisimas formas, sin precedente.

Regalos y Sorpresas. La GRAN RIFA tendrá lugar, indefectiblemente, el 14 del entrante. Apertura general el 4 de Octubre. TODO CON GRANDES REBAJAS. v.—Guayaquil, Sptbre, 27 de 1893. Deposito de vinos chilenos. Por mayor y menor. CALLE DEL 9 DE OCTUBRE.—Núm. 18. A las Familias.

A fin de que no sean sorprendidas con falsos vinos chilenos, tengo el gusto de anunciar, que desde la fecha, toda botella de vino que salga de mi depósito, llevará la respectiva etiqueta. Los precios por botellas, y títulos de las etiquetas, son los siguientes: "Blanco dulce" \$1. 00 "Añejo blanco" \$1. 10 "Blanco seco" \$1. 00 "Panquech burcos" \$0. 50 "Tinto dulce" \$0. 50 "Moscate blanco" \$1. 00 "Moscate tinto extra" \$1. 00 Con el objeto de que mis vinos estén al alcance de todas las fortunas, se previene que no hay variedad en el precio, se compre por docenas o por botellas. Por barricas, gran rebaja.

Mis favorecedores encontrarán como de costumbre en mi establecimiento, los vinos de las mejores marcas europeas y chilenas. Guayaquil, Mayo 2 de 1893. Ismael Banados. ¡FUJARSE BIEN! EN LA AGENCIA FUMERARIA DEL SUSCRITO. Calle del Teatro No. 37 Teléfono No. 239. Domicilio Chanduy "71" " " 253. Ofrece a su clientela y al público en general GRAN REDUCCION DE PRECIOS. Que no admiten competencia con ningún otro establecimiento de su clase. ¡Vuélvase a fijar! Servicio a toda hora. J. A. Larreta.

